



**INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL DE SIERRAZUL S.A. A
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010**

Quito 25 de Febrero del 2011

En cumplimiento con lo descrito en los Estatutos Sociales de SIERRAZUL S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de ustedes señores Accionistas el informe de operaciones del ejercicio económico del año 2010 y la situación financiera al cierre fiscal del mismo.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos

La empresa tuvo un movimiento reducido en sus actividades durante del año 2010, período en el cual se ha mantenido el número de visitantes a las facilidades de Sierrazul respecto del período anterior, logrando de esta manera mantener el aporte para cubrir parte de los gastos generados por la misma en este período.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido estrictamente cumplidas.

3.- Hechos importantes producidos en el año 2010

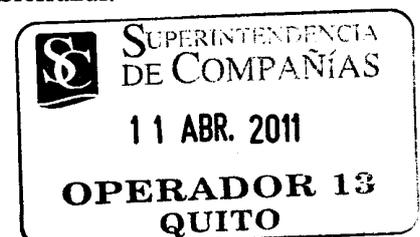
Sierrazul toma de forma directa la gestión comercial y operativa en el negocio de turismo ecológico contando para ello con todas sus facilidades e instalaciones habilitadas y disponibles para el efecto

Se prevé que las actividades de turismo ecológico incrementarán su comercialización y operación para los mediados del año 2011.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Durante el año 2010 la operación de Sierrazul se enfocó en el culminar los trabajos de reacondicionamiento y mantenimiento de las instalaciones existentes, por lo tanto sus ingresos han sido reducidos y han servido para cubrir en parte los gastos de operación de Sierrazul.

Al cierre fiscal del año 2010 se evidencia todavía un resultado desfavorable en cuanto al resultado de la operación de la compañía, pero con las perspectiva de que el año 2011 se logre mejorar la recuperación y situación financiera de Sierrazul.





5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2010

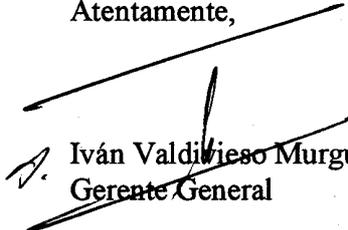
A los miembros de la Junta General de Accionistas de Sierrazul S.A., se plantea que la utilidad generada en el período, se mantenga acumulada en libros.

6.- Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

Se recomienda a la Junta General de Accionistas que se continúe con el fuerte apoyo y seguimiento a las gestiones dirigidas a incrementar la actividad comercial de Sierrazul en el negocio de Ecoturismo, así como brindar su apoyo para realizar estudios científicos y propuestas de conservación de la reserva a través de proyectos encaminados hacia ese objetivo principal.

Por este medio expreso mi agradecimiento a los funcionarios y empleados de la compañía por su colaboración, esfuerzo y empeño demostrados para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos en este y los próximos años.

Atentamente,


Iván Valdizieso Murgueytio
Gerente General

